



República de Chile
Región del Bío Bío
I. Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Educación

REF: Aprueba Trato Directo para:
"Diagnóstico y presupuesto estimativo de repuestos para el Furgón Mercedes Benz Sprinter Placa Patente CPBC-66" Departamento de Educación, Fondos FAEP". -

DECRETO ALCALDICIO: N° 0113 //

Trehuaco, 19 FEB 2019

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 0789 de fecha 28.12.2018 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal de Trehuaco para el año 2019.
2. El Artículo 8° letra d) de la Ley 19.886, Ley de Compras Públicas y Reglamento, que establece el trato o contratación directa cuando sólo existe un proveedor del bien o servicio.
3. El Artículo 10° N° 4 del Reglamento de la Ley 19.886, circunstancias en que procede el trato o contratación directa, si sólo existe un proveedor del bien o servicio.
4. La Orden de Pedido Interno N°08 de fecha 01.02.2019 desde la Jefatura DAEM.
5. El Presupuesto de Insumos y Mano de Obra del proveedor.
6. La Ley N° 19.886 y su reglamento, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar un diagnóstico y presupuesto estimativo para el Furgón Mercedes Benz Sprinter Placa Patente CPBC-66 Departamento de Educación.
2. Que este diagnóstico debe realizarse a la brevedad para evitar interrumpir el normal y necesario servicio de traslado de alumnos de sectores rurales, por lo que se requiere un proveedor lo más cercano posible de la comuna.
3. La Empresa KAUFMAN S.A. es el único proveedor cercano en la zona que realiza los mantenimientos de vehículos y exigidos para esta marca y modelo.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE el TRATO DIRECTO** para la ejecución de los trabajos de: "Diagnostico y presupuesto estimativo para el Furgón Mercedes Benz Sprinter Placa Patente CPBC-66 del Departamento de Educación Municipal de Trehuaco".
2. **PÁGUESE a: Kaufmann S.A. RUT: 92.475.000-6, un Monto de \$237.584.- (Doscientos treinta y siete mil quinientos ochenta y cuatro pesos) gastos e impuestos incluidos.**



República de Chile
Región del Bío Bío
I. Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Educación

3. **IMPUTESE** el gasto que irroge el presente decreto se Aplica a los Fondos del FAEP.



ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE

FRANCISCO CONTRERAS MORA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN GODOY BUSTOS
ALCALDE (S)

JGB/FCM/ALLF/esa
DISTRIBUCIÓN: Archivo DAEM (2), Archivo Alcaldicio, Oficina de Transparencia.



V° B° DIRECTOR CONTROL

V° B° ASESOR JURIDICO